

ACTA NUMERO 153 CIENTO CINCUENTA Y TRES DE SESION ORDINARIA  
DE CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA EL 3 DE JUNIO DE 1994 MIL --  
NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.-----

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE SE REUNIERON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, LICENCIADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA MISMA DOCTOR ARTURO LARA LOPEZ, -CON LA ASISTENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES, LIC.FRANCISCO MONTIEL DOMINGUEZ-, CON LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, CUYA RELACION DE NOMBRES SE ANEXA AL EXPEDIENTE DEL MISMO, CON OBJETO DE EFECTUAR LA SESION ORDINARIA DE DICHO ORGANO DE GOBIERNO, EL VIERNES 3 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS EN EL SALON DEL CONSEJO UNIVERSITARIO BAJO LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE PRESENTES.
2. DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL.
3. DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 29 DE ABRIL DE 1994.
4. TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS CONSEJEROS.
5. INFORME DEL RECTOR.
6. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL PROYECTO PARA LA INSTAURACION DE LA ESPECIALIDAD EN ECONOMIA DE LA CONSTRUCCION, QUE PRESENTAN LAS H. ACADEMIAS DE LA ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL Y DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.
7. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA PETICION FORMULADA POR LA H. ACADEMIA DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA PARA LA MODIFICACION DE REQUISITOS ACADEMICOS Y DENOMINACION DE SUS MAESTRIAS.
8. REGLAMENTACION DE LA LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.
9. PRESENTACION, ANALISIS Y DE PROCEDER APROBACION A LA INCORPORACION DE:
  - A) CENTRO EDUCATIVO "PREPARATORIA DEL SUR DE GUANAJUATO", CON DOMICILIO: CAMINO VIEJO AL COMAL, LIBRAMIENTO URIANGATO-MORELIA.

- B) CENTRO EDUCATIVO "PREPARATORIA DE LA VICTORIA", CON DOMICILIO: CINCO DE FEBRERO NO. 42, SILAO, GUANAJUATO.
10. PRESENTACION DE LOS INFORMES SOBRE CUARTAS OPORTUNIDADES Y DISPENSAS POR VIOLACION DE CICLOS ESCOLARES.
11. ASUNTOS GENERALES.

LA SESION SE INICIO A LAS 10:20 HORAS CON LA LISTA DE PRESENTES, LA CUAL PASO EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, AGOTANDOSE CON ELLO EL PUNTO NO. 1 DE LA AGENDA. A CONTINUACION, EL DR. ARTURO LARA LOPEZ INFORMO AL RECTOR QUE SE CONTABA CON LA PRESENCIA DE 78 MIEMBROS EN FUNCIONES DE PROPIETARIO Y EN CONSECUENCIA HABIA QUORUM PARA SESIONAR Y EN SEGUIDA EL RECTOR DECLARO EL QUORUM LEGAL Y COMENTO QUE CON LA CONVOCATORIA Y LA ORDEN DEL DIA, SE TURNO EN FORMA COMPLEMENTARIA UN TEMA SOBRE DOS INSTITUCIONES QUE PRETENDEN SU INCORPORACION; AGREGO QUE EL REGLAMENTO MARCA QUE ESTO PUEDE HACERSE TRES DIAS ANTES PARA INTRODUCIR UN TEMA AL CONSEJO LO QUE SE CUMPLIO EN TIEMPO Y FORMA, COMENTANDO QUE ANTE ESTA SITUACION SE PREVIO EL SIGUIENTE CAMBIO EN LA AGENDA: QUE DESPUES DEL PUNTO 8, EL PUNTO 9 SEA PRECISAMENTE EL TRATAMIENTO DE LAS DOS SOLICITUDES DE INCORPORACION Y EL PUNTO 9 INCISO "A" SERA LA SOLICITUD DE INCORPORACION DE LA "PREPARATORIA DEL SUR", DE URIANGATO, GTO., Y EL 9 INCISO "B" LA QUE PLANTEA LA PREPARATORIA DE "LA VICTORIA"; DE SILAO, GTO., EN EL PUNTO 10 SE PRESENTARAN LOS INFORMES DE CUARTAS OPORTUNIDADES Y DISPENSAS POR VIOLACION DE CICLOS ESCOLARES Y EN EL PUNTO NO. 11 SE TRATARAN ASUNTOS GENERALES.

ASIMISMO, AÑADIO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 4 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO, QUE MARCA QUIENES TIENEN ACCESO A LAS REUNIONES, SOLICITABA LA ANUENCIA DE LOS CONSEJEROS PARA QUE

LA MAESTRA VERONICA ZAMORA AYALA, QUIEN COLABORO EN EL DISEÑO CURRICULAR QUE SERA TRATADO EN EL PUNTO 6 DE LA AGENDA, SOBRE LA ESPECIALIDAD DE LA ECONOMIA DE LA CONSTRUCCION, TUVIERA ACCESO AL RECINTO A FIN DE PODER INTERVENIR EN CASO NECESARIO PARA VER ASPECTOS TECNICOS DE LA PROPUESTA. PIDIO LUEGO A LOS CONSEJEROS MANIFESTARAN SU APROBACION EN CASO DE QUE ASI LO CONSIDERARAN, LO CUAL FUE APROBADO.

AGOTADO EL PUNTO No. 2 DE LA ORDEN DEL DIA, EL SR. RECTOR INICIO EL PUNTO No. 3, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 29 DE ABRIL. SOBRE EL PARTICULAR OBSERVO QUE EN LA PAGINA 36 HABIA UN ERROR DE MECANOGRAFIA, -LA PALABRA SUCESION POR LA PALABRA CESION-, PREGUNTANDO A CONTINUACION SI ALGUNO DE LOS CONSEJEROS TENIA OBSERVACIONES SOBRE DICHO DOCUMENTO, COMO NO LAS HUBO, EL DOCUMENTO SE SOMETIO A VOTACION QUEDANDO APROBADO.

DIO PASO AL PUNTO No. 4, TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS CONSEJEROS, CUYOS NOMBRES SE ASIENTAN A CONTINUACION:

- ING. MARTIN FERNANDEZ MONTES,  
DIRECTOR DE LA ESC. DE ING. TOPOGRAFOS E HIDRAULICOS.
- DR. JOSE LUIS RAMIREZ RAMIREZ,  
MAESTRO CONSEJERO DE LA ESC. DE ING. TOPOGRAFOS E HIDRAULICOS.
- RODRIGO DUARTE HERNANDEZ,  
ALUMNO CONSEJERO DE LA ESCUELA DE DISEÑO.
- MAESTRO JAIME MARTINEZ MANRIQUEZ,  
MAESTRO CONSEJERO DE LA ESC.SUP.DE CONT.Y ADMON. (ESCACE) .
- EDGAR ENRIQUE VAZQUEZ RAMIREZ,  
ALUMNO CONSEJERO DE LA ESC. PREPARATORIA DE SALAMANCA.
- GABRIELA HERNANDEZ GOMEZ,  
ALUMNA CONSEJERA DE LA ESC. DE ENFRIA.Y OBST.DE CELAYA.
- MAESTRA FLOR VERONICA RIOS RIVERA,  
MAESTRA CONSEJERA DE LA FAC. DE PSICOLOGIA.

GENARO ANGEL MARTELL AVILA,  
ALUMNO CONSEJERO DE LA ESC. DE FILOSOFIA, LETRAS E HISTORIA.

UNA VEZ AGOTADO EL PUNTO NO. 4, SE TRATO EL PUNTO NO. 5 DE LA AGENDA, EL INFORME DEL RECTOR, DISTRIBUIDO PREVIAMENTE A LOS CONSEJEROS.

**DOCENCIA E INVESTIGACION:**

EN PREPARACION DEL EXAMEN DE ADMISION AL NIVEL MEDIO SUPERIOR, QUE ESTE AÑO PRESENTA IMPORTANTES INNOVACIONES, SE REALIZARON 5 REUNIONES DE ORIENTACION CON LA PARTICIPACION DE MAS 250 PROFESORES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y 20 PROFESORES DEL NIVEL SUPERIOR QUIENES TOMARAN PARTE COMO INSTRUCTORES EN EL PROCESO DE SELECCION.

SE REALIZARON, CONFORME AL CALENDARIO ESCOLAR, LAS INSCRIPCIONES AL CICLO CUATRIMESTRAL.

HASTA EL MOMENTO, SE HAN EXPEDIDO MAS DE 8,500 FICHAS PARA EXAMEN DE ADMISION DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y MAS DE 3,500 PARA ADMISION AL NIVEL SUPERIOR EN TODAS LAS UNIDADES ACADEMICAS.

LA UNIVERSIDAD FUE ANFITRIONA DE DIVERSOS GRUPOS Y FUNCIONARIOS DE OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR NACIONALES Y EXTRANJERAS QUIENES EXPLORARON OPCIONES E INTERESES DE INTERCAMBIO Y ENTENDIMIENTO INSTITUCIONALES. DESTACAN:

PROF. RAYMOND LEVESQUE, UNIVERSIDAD LAVAL DE QUEBEC,  
CANADA

FUNCIONARIOS DE ESTUDIOS INTERNACIONALES DE WESTERN  
MICHIGAN UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.

- ING. GUILLERMO LUDEÑA LUQUE, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
RICARDO PALMA DEL PERU,

- DR. PAUL ROSENBLATT, UNIVERSIDAD DE ARIZONA, ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.
- DR. COSME ZARAGOZA, CALIFORNIA STATE UNIVERSITY, FRESNO, CALIFORNIA.
- DR. MARIO IGLESIAS GARCIA TERUEL, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA DE PUEBLA, MEXICO.
- DR. DUNCAN DOWSON, UNIVERSIDAD DE LEEDS, INGLATERRA.
- DR. J. ALAN REES, UNIVERSIDAD DE LIVERPOOL, INGLATERRA.  
DRA. ALISON MACEWEN SCOTT, UNIVERSIDAD DE ESSEX, INGLATERRA.
- PROFESORES CHERYL PETERS Y FELIPE REYES, CENTRAL COLLEGE DE HOUSTON, TEXAS, ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.
- DRES. JOHN SNAPE Y DAVID JAMES, ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA EN VIENA.

PERSONAL UNIVERSITARIO TOMO PARTE EN LA "II REUNION ANUAL DE LA ASOCIACION MEXICANA PARA LA EDUCACION INTERNACIONAL" CELEBRADA EN TAMPICO, TAMPS. Y EN LA "XI REUNION DE LA COMISION BINACIONAL MEXICO-ESTADOS UNIDOS" QUE SE LLEVO A CABO EN LA CIUDAD DE MEXICO ORGANIZADO POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES. ASISTIERON LOS DIRECTORES ACADEMICOS Y PROFESORES DE LA ESCUELA DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA, LAS FACULTADES DE PSICOLOGIA, ENFERMERIA DE LEON Y QUIMICA.

MIEMBROS DEL PERSONAL ACADEMICO DE VARIAS UNIDADES ACADEMICAS PARTICIPARON EN LA "REUNION DE LA GLOBALIZACION DE LA EDUCACION SUPERIOR Y LAS PROFESIONES: EL CASO DE AMERICA DEL NORTE" ORGANIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DEL 18 AL 21 DE MAYO PASADO.

PROFESORES DE LA ESCUELA DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA TUVIERON UNA DESTACADA PARTICIPACION EN EL XXIX CONGRESO NACIONAL DE ENTOMOLOGIA Y EN LA ASAMBLEA INTERNACIONAL ANUAL DE LA SOUTHWESTERN BRANCH-ESA, REALIZADA EN MONTERREY, N.L. DEL 24 AL 27 DE ABRIL, ASI COMO EN EL

QUINTO TALLER INTERNACIONAL DE PUDRICION BLANCA EN ALLIUM,  
EFFECTUADO EN CORDOVA, ESPAÑA DEL 11 AL 13 DE MAYO.

LA ESCUELA DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA FORMALIZO UN CONVENIO DE COOPERACION TECNICA CON LA EMPRESA BACHOCO, S.A. A FIN DE ABRIR NUEVAS OPCIONES DE PRACTICAS PARA ALUMNOS.

SE REALIZO EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO LA "OCTAVA OLIMPIADA DE MATEMATICAS" CON LA PARTICIPACION DE 199 ALUMNOS DE 19 UNIDADES ACADEMICAS DE TODO EL ESTADO. SE SELECCIONARON 14 GANADORES DE PRIMER LUGAR REPRESENTANDO A 7 INSTITUCIONES PRIVADAS Y OFICIALES. DE LOS PLANTELES OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, OBTUVIERON PRIMEROS LUGARES LOS ALUMNOS AQUILES TISCAREÑO MACIAS Y EDGAR ENRIQUE VAZQUEZ RAMIREZ DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE SALAMANCA Y RICARDO ZARRAGA NUÑEZ DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE GUANAJUATO.

IGUALMENTE SE LLEVARON A CABO CON EXITO LOS CONCURSOS DE ORTOGRAFIA Y DISEÑO CON LA PARTICIPACION DE ALUMNOS DE DIVERSAS UNIDADES ACADEMICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

LOS DIAS 28, 29 Y 30 DE ABRIL SE CELEBRO LA "III REUNION NACIONAL DE ESTUDIANTES DE POSGRADO EN INGENIERIA MECANICA" CON SEDE EN LA F.I.M.E.E. EN SALAMANCA. PARTICIPARON 11 INSTITUCIONES CON LA PRESENTACION DE 40 TRABAJOS DE INVESTIGACION Y DOS PONENCIAS PLENARIAS POR EXPERTOS INTERNACIONALES.

EL PASADO 14 DE MAYO, SE CONFIRIO POR PRIMERA VEZ EL GRADO QUE OTORGA EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERIA MECANICA DE LA F.I.M.E.E. ESTA FUE LA PRIMERA OCASION QUE EN ESTA AREA SE OTORGA DICHO GRADO POR UNA UNIVERSIDAD ESTATAL EN EL PAIS, YA QUE HASTA LA FECHA SOLO LO HACE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. EL TRABAJO PRESENTADO PARA LA DISERTACION DEL AHORA DR. JESUS

CERVANTES SANCHEZ, SE TITULO "ANALISIS DINAMICO DE MANIPULADORES USANDO MULTIBOND GRAPHICS" Y FUE DIRIGIDA POR EL DR. JESUS RAZO GARCIA.

EN EL PERIODO DEL QUE SE INFORMA, LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA, ELECTRICA Y ELECTRONICA CUMPLIO SU 30 ANIVERSARIO CON LA REALIZACION DE UNA SEMANA CULTURAL Y DE INGENIERIA EN LA CUAL SE PROGRAMARON EVENTOS DE CARACTER TECNICO, CULTURAL, DEPORTIVO Y SOCIAL.

PROFESORES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA TUVIERON UNA DESTACADA PARTICIPACION EN EL I CURSO INTERNACIONAL DE CONSERVACION "EL PLAN DE CONSERVACION DEL CENTRO HISTORICO" EN LA CIUDAD DE CAMAGÜEY, CUBA DEL 28 DE MARZO AL 3 DE ABRIL, ASI COMO EN EL II CONGRESO INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL: CONTEXTO Y CONSERVACION DEL 11 AL 15 DE ABRIL EN LA MISMA SEDE CUBANA.

EL PASADO 9 DE MAYO SE EFECTUO EL PANEL DE ENERGIA SOLAR EN LA UNIDAD BELEN CON LA PARTICIPACION DE SOBRESALIENTES EXPERTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

PERSONAL ACADEMICO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS TOMO PARTE EN XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE ELECTROQUIMICA (CIBAE) CON LA PRESENTACION DE PONENTES EN AGUAS DE LINOIA, EN SAO PABLO, BRASIL.

**EXTENSION:**

SE FORMALIZO EL CONVENIO CON EL H. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO. POR MEDIO DEL CUAL ESTA UNIVERSIDAD ASUME LA CUSTODIA DEL ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL DE GUANAJUATO A TRAVES DEL ARCHIVO HISTORICO DE LA ESCUELA DE FILOSOFIA, LETRAS E HISTORIA.

DURANTE LA SEGUNDA SEMANA DE ABRIL, SE LLEVARON A CABO LAS INSCRIPCIONES A LOS TALLERES ARTISTICOS QUE, BAJO LA COORDINACION DE LA DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL, SE OFRECEN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y AL PUBLICO EN GENERAL.

EL DIA 7 DE MAYO REINICIO SUS ACTIVIDADES EL CINE CLUB DE LA UNIVERSIDAD EN EL FORMATO DE 35 MM CON LA INSTALACION Y OPERACION DE NUEVOS EQUIPOS DE PROYECCION Y SONIDO.

SE CONTINUO CON LOS EVENTOS DE DIFUSION EN CONJUNTO CON EL COLEGIO NACIONAL. EL 29 DE ABRIL SE PRESENTO EN LA FACULTAD DE MEDICINA EL DR. GUILLERMO SOBERON QUIEN INICIO EL CICLO DE CONFERENCIAS MAGISTRALES QUE LOS MIEMBROS DEL CITADO COLEGIO OFRECEN CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE TAN DISTINGUIDA INSTITUCION.

SE LLEVARON A CABO 39 EVENTOS DE DIVULGACION DEL CONOCIMIENTO ASI COMO 98 PRESENTACIONES ARTISTICAS TANTO EN EL PROGRAMA INTRAMUROS COMO EN EL EXTRAMUROS.

BAJO LA COORDINACION DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE LAS UNIDADES ACADEMICAS DE DOCENCIA, EL 25 DE MAYO SE CELEBRO EL DIA DEL ESTUDIANTE CON LA REALIZACION DE EVENTOS, DEPORTIVOS, RECREATIVOS, SOCIALES Y CULTURALES EN DIVERSOS FOROS Y CIUDADES.

SE REALIZO EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE SAN LUIS DE LA PAZ EL "PRIMER ENCUENTRO ESTUDIANTIL DE SERVICIO SOCIAL DE LA ZONA NORTE" CON LA PARTICIPACION DE 9 UNIDADES ACADEMICAS OFICIALES E INCORPORADAS.

NUESTRA CASA DE ESTUDIOS EN COORDINACION CON LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON, DESARROLLO UNA EDICION MAS DE LA II FERIA "MUESTRA VOCACIONAL Y PROFESIOGRAFICA

" EN LA CIUDAD DE LEON, GTO. LA CUAL VISITARON CIENTOS DE ESTUDIANTES DEL NIVEL MEDIO BASICO Y DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR

CONTANDOSE CON LA PRESENTACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODA LA ENTIDAD ASI COMO LA INCLUSION DE UN PROGRAMA ACADEMICO DIRIGIDO A PROFESORES, ORIENTADORES, ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA.

PARA LA INSTRUMENTACION DEL "PROYECTO ACCION ECOLOGICA UNIVERSITARIA" SE ESTA CAPACITANDO A 206 ESTUDIANTES DE DIVERSAS UNIDADES BAJO LA COORDINACION DE LA FACULTAD DE QUIMICA, LA ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL, LA ESCUELA PREPARATORIA DE GUANAJUATO, EL INSTITUTO MONTES DE OCA Y LA DIRECCION DE ACCION SOCIAL.

PERSONAL ACADEMICO DE SERVICIO SOCIAL PARTICIPO EN EL "PRIMER CONGRESO DE SERVICIO SOCIAL DEL CORREDOR CENTRO" REALIZADO EN TLAXCALA, TLAX. LOS DIAS 14 Y 15 DE ABRIL Y EN EL "CONGRESO NACIONAL DE SERVICIO SOCIAL" EN LA MISMA CIUDAD LOS DIAS 25 AL 27 DE MAYO.

EN EL RENGLON DEPORTIVO, INICIARON LOS TORNEOS INTERNOS EN LOS DIFERENTES DEPORTES, LOS CUALES SE ESTAN DESARROLLANDO PARA CONCLUIR CON EL SEMESTRE ACTUAL.

SE LLEVO A EFECTO EL ENCUENTRO SOBRE LA "NOVELA HISTORICA MEXICANA" BAJO LA COORDINACION DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HUMANISTICAS DE LA UG LOS DIAS 17, 18 Y 19 DE MAYO CON LA PRESENTACION DE DESTACADOS ACADEMICOS E INTELECTUALES DEL AMBITO NACIONAL.

EL 1º DE JUNIO INICIO SUS ACTIVIDADES LA "II SEMANA UNIVERSITARIA DEL MEDIO AMBIENTE" CON LA COLABORACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL MUSEO REGIONAL DE LA ALHONDIGA Y LA FUNDACION ECOLOGICA DE GUANAJUATO. EL EVENTO INCLUYE TALLERES DE CREACION ARTISTICA, CONFERENCIAS, MESAS REDONDAS, PRESENTACIONES ARTISTICAS Y UN CICLO DE CINE.

**ADMINISTRACION:**

SE EFECTUO EL PROCESO DE SELECCION DE ASPIRANTES A LAS PLAZAS DE EXCELENCIA CONVOCADAS A FINALES DEL AÑO PASADO, OTORGANDOSE 11 PLAZAS EN LAS SIGUIENTES UNIDADES ACADEMICAS: ESCUELA DE MUSICA, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN BIOLOGIA EXPERIMENTAL, FACULTAD DE QUIMICA, FACULTAD DE MATEMATICAS, OBSERVATORIO ASTRONOMICO, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS, ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL Y FACULTAD DE MEDICINA.

BAJO LA COORDINACION DE VARIAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, SE INICIO LA INSTRUMENTACION DEL PROGRAMA PARA EL SURTIMIENTO AUTOMATICO DE MATERIAL Y EQUIPO REQUERIDO POR LAS UNIDADES ACADEMICAS. EL PROGRAMA IMPLICA UN ESFUERZO DE PLANEACION, CONTROL DE RECURSOS Y GASTOS QUE REDUNDARA EN DISPONIBILIDAD Y OPTIMIZACION DE PROCESOS E INSUMOS.

SE LLEVARON A CABO DIVERSAS TAREAS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA PLANTA FISICA EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE GUANAJUATO, LA ESCUELA DE ENFERMERIA DE GUANAJUATO, LA ESCUELA PREPARATORIA DE SALAMANCA, EL I.I.E.D.U.G., LA ESCUELA DE FILOSOFIA Y LETRAS, LA FACULTAD DE RELACIONES INDUSTRIALES Y LA FACULTAD DE QUIMICA. CON DIVERSOS GRADOS DE AVANCE EN CADA UNIDAD, SE CONTINUO CON EL PROGRAMA DE DIGNIFICACION DE SANITARIOS EN LA FACULTAD DE MEDICINA, LA ESCUELA DE ENFERMERIA DE LEON, LA ESCUELA PREPARATORIA NOCTURNA DE LEON, LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA, ELECTRICA Y ELECTRONICA, LA ESCUELA DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA, LA ESCUELA PREPARATORIA DE CELAYA, LA ESCUELA DE ENFERMERIA DE CELAYA Y LA ESCUELA DE ENFERMERIA DE IRAPUATO. SE INICIO LA SEGUNDA ETAPA DE REMODELACION FISICA DE LA BIBLIOTECA CENTRAL.

SE REALIZARON TRES EVENTOS DE CAPACITACION GENERAL EN LAS AREAS DE COMPUTO, DESARROLLO ORGANIZACIONAL E INGLES CON LA ASISTENCIA DE 130 MIEMBROS DEL PERSONAL UNIVERSITARIO.

SE INTEGRÓ EL CONSEJO CONSULTIVO DE LA BIBLIOTECA ARMANDO OLIVARES DEPENDIENTE DE ESTA CASA DE ESTUDIOS CON LA FINALIDAD DE REFORZAR Y PROMOVER EL CUIDADO DE ESTA IMPORTANTE COLECCION BIBLIOGRAFICA CON LA DESINTERESADA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS Y ACADEMICOS DE ALTO NIVEL.

SE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO: "INFORME DE LA COMISION RESOLUTORA DE LA BECA AL DESEMPEÑO ACADEMICO", CORRESPONDIENTE AL REPORTE DEL EJERCICIO 1994-1995, A TODOS LOS H. CONSEJEROS.

COMO RESULTADO DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROCESO DE REFORMA NORMATIVA, EL PASADO 11 DE MAYO, LA LV LEGISLATURA DEL ESTADO APROBO POR UNANIMIDAD LA NUEVA LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES DE CONSULTA INICIADAS POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO. LA NUEVA LEY FUE PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL EL 17 DEL MISMO MES COMO EL DECRETO NO. 279, ENTRANDO EN VIGOR EL PASADO DIA 21 DE MAYO.

EN CELEBRACION DE TAN TRASCENDENTAL PROMULGACION, LA COMUNIDAD SE CONGRESO EN UNA CEREMONIA POR LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA, REALIZADA EL 10. DE JUNIO CON LA ASISTENCIA DEL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATATAL, EL PRESIDENTE DE LA GRAN COMISION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE LA LEGISLATURA Y DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, ASI COMO AUTORIDADES UNIVERSITARIAS, MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES.

UNA VEZ TERMINADOS LOS COMENTARIOS A SU INFORME QUE HIZO EL RECTOR SE DIO PASO AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, -PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL PROYECTO PARA LA INSTAURACION DE LA ESPECIALIDAD EN ECONOMIA DE LA CONSTRUCCION FORMULANDO LA PROPUESTA LAS ACADEMIAS DE LA ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL Y DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA. EL RECTOR INTRODUJO EL TEMA ACOTANDO QUE DICHO PROYECTO TENIA CERCA DE DOS ANOS EN ELABORACION Y A

CONTINUACION SOLICITO AL ARQUITECTO HECTOR BRAVO GALVAN, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA QUE HICIERA LA PRESENTACION CORRESPONDIENTE.

EN SU EXPOSICION, EL ARQUITECTO BRAVO SEÑALO LA IMPORTANCIA DE LOS ESTUDIOS EN LA ECONOMIA DE LA CONSTRUCCION QUE IMPLICA LA FORMACION DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS QUE SEAN CAPACES DE PROPOSER Y EJECUTAR SOLUCIONES QUE LA PROBLEMATICA ACTUAL PROPONE A DICHOS PROFESIONALES. ENFATIZO QUE LA INSTRUMENTACION DE ESTA ESPECIALIDAD PLANTEA SU EXISTENCIA EN LA MEDIDA QUE SE JUSTIFIQUE A PLENITUD EN FUNCION DE LA DEMANDA DE DICHOS PROFESIONISTAS. ANUNCIO QUE PARA LAS ACCIONES QUE SE INSTRUMENTARAN CONTARAN CON EL APOYO DE INSTITUCIONES ACADEMICAS Y PROFESIONALES INTERNACIONALES QUE ASI LO HAN OFRECIDO, ASI COMO ESPECIALISTAS NACIONALES. ESPECIALMENTE HIZO NOTAR LA REALIZACION DE TALLERES DE INDUCCION CON LOS PROFESORES DE LA UNIDAD BELEN QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA.

MANIFESTO ASIMISMO QUE EL PROYECTO PRESENTADO ERA EL PRODUCTO DE LA INTERRELACION DE DOS UNIDADES ACADEMICAS LO CUAL MUESTRA EL ASPECTO DE LA INTERDISCIPLINARIEDAD QUE YA ESTA APlicANDOSE EN LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, LO CUAL ES IMPORTANTE PARA LA FORMACION INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.

HIZO NOTAR TAMBIEN QUE SE CONTO CON EL APOYO DE LAS FACULTADES DE MATEMATICAS, DE MINAS, DE RELACIONES INDUSTRIALES Y DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION DE LA PROPIA UNIVERSIDAD, ASI COMO DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA ESPAÑA Y DEL CONSEJO DE ARQUITECTOS TECNICOS DE ESPAÑA.

TERMINADA LA EXPOSICION DEL ARQ. HECTOR BRAVO, EL RECTOR PREGUNTO AL ING. ELOY JUAREZ SANDOVAL, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ING. CIVIL Y A LA MTRA. VERONICA ZAMORA AYALA SI DESEABAN

COMPLEMENTAR LA INFORMACION Y EN VISTA DE QUE NO LO HICIERON SE ABrio A LA DISCUSION Y NO HABIENDO NINGUN COMENTARIO, PREGUNTO A LOS CONSEJEROS SI ERA DE APROBARSE LA PROPUESTA. REALIZADA LA VOTACION QUEDO APROBADA.

AGOTADO EL PUNTO NO. 6 DE LA AGENDA, SE INICIO EL TRATAMIENTO DEL PUNTO NO. 7, INTRODUCIENDOLO EL SR. RECTOR, QUIEN EXPRESO QUE ERA UNA PETICION FORMULADA POR LA ACADEMIA DE POSTGRADOS DE ARQUITECTURA PARA MODIFICAR DOS ASPECTOS: A) LOS REQUISITOS ACADEMICOS DE INGRESO A SUS POSTGRADOS Y B) LA DENOMINACION DE SUS PROGRAMAS DE MAESTRIA; EN SEGUIDA PIDIO AL ARQ. HECTOR BRAVO GALVAN, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, QUE HICIERA LA PRESENTACION.

EL ARQ. HECTOR BRAVO GALVAN EXPUSO LO SIGUIENTE: QUE LO QUE SE PRETENDIA MANIFESTAR ERA LA NECESIDAD DE FAVORECER LA INTERDISCIPLINARIEDAD DE LOS DOS POSTGRADOS QUE OFRECE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, LA DE RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS Y PLANEAMIENTO URBANO REGIONAL, FUNDANDOSE DICHA PRETENSION EN 2 ELEMENTOS FUNDAMENTALES: QUE DIVERSAS DISCIPLINAS DEBEN ESTAR INTERRELACIONADAS, LO CUAL NO PUEDE DARSE PORQUE EL PROPIO NOMBRE DE LAS MAESTRIAS EXCLUYE LA PARTICIPACION DE OTRAS AREAS DEL CONOCIMIENTO. TRATO EL ARQ. BRAVO GALVAN EL CASO DE LA MAESTRIA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN REESTAURACION, QUE LIMITA AL POSTGRADO A EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN ARQUITECTURA, LO CUAL EN ESTOS MOMENTOS NO ES FUNCIONAL PORQUE LOS ESTUDIOS QUE TIENEN QUE REALIZARSE EN CADA UNO DE LOS CAMPOS DE LOS POSTGRADOS CITADOS SON MULTIPLES, EN TAL VIRTUD, AGREGO EL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA SE PROPONE QUE SIMPLEMENTE SE DENOMINEN: MAESTRIA EN PLANEAMIENTO URBANO REGIONAL Y MAESTRIA EN RESTAURACION DE SITIOS Y MONUMENTOS.

A CONTINUACION EL RECTOR DECLARO ABIERTA LA DISCUSION, PIDIENDO EL USO DE LA PALABRA LA ARQ. ROSA MARIA VILLEGAS MEDINA,

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE DISEÑO PARA PREGUNTAR SI HAY POSIBILIDAD AHORA DE INGRESAR O POR MEDIO DEL EXAMEN DE SELECCION A LO QUE RESPONDIO EL ARQ. BRAVO QUE CONSIDERABA EL CAMINO ADECUADO SOMETERLO A LA CONSIDERACION DE LA ACADEMIA DE POSTGRADOS PARA QUE ANALIZARA LOS CASOS. A LO ANTERIOR AGREGO EL RECTOR QUE SI LA PROPUESTA CONSISTE EN NO DEJARLO SOLO PARA ARQUITECTOS, YA SE ABRE LA POSIBILIDAD Y LA PROPIA ACADEMIA ESTABLECE ESE REQUISITO Y QUE DESDE EL ORIGEN SE DIO LA RESTRICCION POR LA FORMA EN QUE SE APROBARON Y POR LO TANTO LA ACADEMIA LO RESOLVERIA Y COMO OCURRE EN LA MAYORIA DE LOS POSTGRADOS SE PENSO DESPUES QUE LA RESTRICCION NO ERA CONVENIENTE.

LUEGO EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS, ING. ALVARO GARCIA TORRES PIDIO LA PALABRA PARA PREGUNTAR QUE SI ESE TIPO DE DUDAS SE RESOLVERIA EXPLICANDO EN LA PROMOCION LAS CONDICIONES PARA QUIEN VA DIRIGIDO EL POSTGRADO, A LO QUE EL ARQ. BRAVO GALVAN CONTESTO QUE GENERALMENTE ES LO QUE SE HACE Y QUE CUANDO SE OMITE ALGUNA AREA DEL CONOCIMIENTO LA ACADEMIA ESTA FACULTADA PARA DECIDIR ESTOS CASOS.

COMO NO HUBO OTRA INTERVENCION SE PROCEDIO A VOTAR QUEDANDO APROBADA LA SOLICITUD FORMULADA POR LA ACADEMIA DE POSTGRADOS DE ARQUITECTURA.

TERMINADO EL PUNTO No. 7 DEL ORDEN DEL DIA SE DESARROLLO EL PUNTO No. 8, QUE SE REFIERE A LA REGLAMENTACION DE LA LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

EL RECTOR INTRODUJO EL TEMA DE LA REGLAMENTACION DE LA NUEVA LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO RESUMIENDO EN LO SIGUIENTE:

EL DIA 11 DE MAYO LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBO LA NUEVA LEY ORGANICA POR UNANIMIDAD, DEL PROYECTO QUE SE DICTAMINO EN ESTE

RECINTO EL DIA 14 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EL CUAL TUVO DOS MODIFICACIONES.

LA PRIMERA DE ELLAS TIENE QUE VER CON EL ARTICULO CUARTO, DONDE ESTABLECE LA MISION DE LA UNIVERSIDAD, LOS LEGISLADORES CONSIDERARON PERTINENTE AGREGAR LA PALABRA DEMOCRATICA, QUE DEFINE EL TIPO DE SOCIEDAD.

LA OTRA MODIFICACION Y QUE VA CON EL PROPIO ESPIRITU DE LA CONSULTA, ES EN LOS REQUISITOS PARA SER RECTOR Y DIRECTOR DE UNA UNIDAD ACADEMICA, COMO ESTABA ANTERIORMENTE, SE ESTABLECIO EL NO DESEMPEÑAR UN CARGO DE ELECCION POPULAR, MISMO QUE LOS LEGISLADORES CONSIDERARON IMPORTANTE AÑADIRLE, TAMPOCO SER CANDIDATO A UN CARGO DE ELECCION POPULAR.

MENCIONO QUE ES IMPORTANTE SUBRAYAR EL HECHO DE QUE EL PROYECTO SE INTRODUJO A LA CAMARA COMO UNA INICIATIVA QUE FUE SUSCRITA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, Y POR LAS SEIS FRACCIONES POR LA MENTORIA DEL H. CONGRESO LOCAL.

EN SEGUIDA MANIFESTO QUE EL DIA 17 DE MAYO SE PUBLICO EN EL DIARIO OFICIAL LA PRESENTE LEY, MISMA QUE ESTABLECE SU VIGENCIA A PARTIR DE LOS 4 DIAS POSTERIORES A SU PUBLICACION, POR LO QUE CONSIDERO NECESARIO EXPONER Y COMENTAR EL CONTENIDO DE LOS ARTICULOS TRANSITORIOS, DEBIDO A QUE ESTOS ARTICULOS NO SON UN AGREGADO MAS, SINO QUE SON PARTE DE LA LEY MISMA Y POR SU IMPORTANCIA SE DEBE TENER UNA CORRECTA INTERPRETACION, YA QUE SEÑALAN LA FORMA EN QUE SE VAN A IR INCORPORANDO LAS NORMAS A LA SITUACION PRESENTE.

EL ARTICULO PRIMERO, INDICA QUE A PARTIR DE LOS 4 DIAS POSTERIORES A SU PUBLICACION, SERA VIGENTE LA PRESENTE LEY, LO CUAL OCURRIÓ EL 21 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

EL ARTICULO SEGUNDO MENCIONA LA ABROGACION DE LA LEY ORGANICA ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS JURIDICOS.

EL ARTICULO TERCERO SEÑALA QUE LOS REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES GENERALES QUE ACTUALMENTE RIGEN EN LA UNIVERSIDAD, SEGUIRAN VIGENTES HASTA QUE SE EXPIDAN LAS QUE DERIVEN DE LA PRESENTE LEY.

EL ARTICULO CUARTO ESTABLECE QUE SE ABROGAN Y EN SU CASO SE DEROGAN LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE SE OPONGAN A LA LEY. LO QUE NO SIGNIFICA QUE TODAS LAS REGLAMENTACIONES QUE SE VIENEN OPERANDO PIERDAN VIGENCIA, ES POR ELLO QUE EN LOS ARTICULOS TRANSITORIOS DEFINEN TIEMPO PARA REGLAMENTAR EN SUS DIFERENTES CAPITULOS, PARA QUE NO SE INTERPRETE QUE EXISTE UN VACIO JURIDICO.

EL ARTICULO QUINTO ESTABLECE QUE LOS ORGANOS COLEGIADOS EN FUNCIONES, CUYA CONFORMACION HA SIDO MODIFICADA POR LA PRESENTE LEY, CONTINUARAN FUNCIONANDO CON LA COMPOSICION QUE ACTUALMENTE TIENEN, HASTA QUE ENTRE EN VIGOR SU NUEVA REGLAMENTACION.

EL ARTICULO SEXTO ESTABLECE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 13 DE LA LEY, QUE LAS FUNCIONES DEL RECTOR SERAN POR UN PERIODO DE 4 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU DESIGNACION. POR LO TANTO, CONFORME AL NUEVO MECANISMO, EN SEPTIEMBRE DE 1995 HABRA UN RECTOR DESIGNADO DE CONFORMIDAD CON LA NUEVA MODALIDAD.

EL ARTICULO SEPTIMO ESTABLECE QUE LOS DIRECTORES DE LAS UNIDADES ACADEMICAS DESEMPEÑARAN SU CARGO DURANTE UN PERIODO DE 4 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU DESIGNACION. ESTO LLEVA A REVISAR LAS FECHAS EN QUE LOS DIRECTORES FUERON DESIGNADOS O REDESIGNADOS, PORQUE PODRIA HABER QUIEN HAYA TENIDO MAS DE UN PERIODO. DESPUES DE ESTO, COMO EL CASO DEL RECTOR SE ABRE CONFORME A LA LEY PARA LA AUSCULTACION RESPECTIVA A TRAVES DE LAS ACADEMIAS DE SU PROPIA UNIDAD.

EL ARTICULO OCTAVO SE REFIERE A LAS ACADEMIAS DE LAS ESCUELAS Y FACULTADES, ASI COMO A LOS CONSEJOS TECNICOS DE INVESTIGACION DE LOS CENTROS E INSTITUTOS EN FUNCIONES, DEFINIRAN SU COMPOSICION A MAS TARDAR A LOS TRES MESES DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA PRESENTE LEY. LA COMPOSICION DE LA ACADEMIA SERA DE ACUERDO A LO QUE SE ESTIME MAS CONVENIENTE PARA SU UNIDAD.

POSTERIORMENTE EL RECTOR RECOMENDO INTERPRETAR ESTE ARTICULO EN SU CONTEXTO Y MENCIONO QUE ESTA ES LA PRIORIDAD MAS ALTA, PORQUE TENEMOS 90 DIAS A PARTIR DEL DIA 21 DE MAYO PARA REGLAMENTAR EL TRABAJO DE LAS ACADEMIAS. TENDREMOS QUE HACER LA CONVOCATORIA EN LA COMUNIDAD PARA QUE SE CONSTITUYAN LAS NUEVAS ACADEMIAS.

ARTICULO NOVENO, ESTABLECE QUE LOS CONSEJOS ACADEMICOS DE AREA COMENZARAN A FUNCIONAR TAN LUEGO SE HAYAN INTEGRADO, QUE ES LA MODALIDAD DE NUCLEOS QUE SE CONVERTIRAN EN CONSEJO ACADEMICO, LO CUAL NOS LLEVA A REGLAMENTAR DE IGUAL FORMA QUE EL ANTERIOR.

ARTICULO DECIMO, SEÑALA UNA RESPONSABILIDAD MUY IMPORTANTE EN ESTE CONSEJO, MARCANDO 180 DIAS NATURALES A LA FECHA EN QUE ENTRE EN VIGOR LA PRESENTE LEY, SE PROCEDERA A LA INTEGRACION DEL COLEGIO DIRECTIVO Y EL PATRONATO, DE ACUERDO A LAS BASES QUE EL MISMO APRUEBE.

ARTICULO DECIMO PRIMERO, ESTABLECE COMO SE INTEGRARA EL PRIMER COLEGIO DIRECTIVO Y RENOVARA REEMPLAZANDOSE UNO DE SUS MIEMBROS EN FORMA ANUAL, MEDIANTE UN SORTEO REALIZADO ENTRE SUS PROPIOS INTEGRANTES A PARTIR DEL TERCER AÑO DE SU INTEGRACION. POR ESTA UNICA VEZ, LA DURACION EN EL CARGO DE LOS MIEMBROS EN EL COLEGIO DIRECTIVO SERA DE 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y 9 AÑOS DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DEL SORTEO CELEBRADO, Y DE AHI EN ADELANTE LOS PLAZOS SERAN COMO ESTABLECE EL ARTICULO ONCE DE ESTA LEY.

EN BASE A LA EXPLICACION DE ESTOS ARTICULOS TRANSITORIOS SE HICIERON LLEGAR UN CONJUNTO DE 300 LEYES ORGANICAS DEL PERIODICO OFICIAL A CADA UNIDAD ACADEMICA, CON EL OBJETO DE QUE TENGAN UNA COPIA DE LA PRESENTE Y CONSIDERANDO SU IMPORTANCIA SE HAGA UNA DIFUSION AMPLIA DE LA NUEVA LEY ORGANICA.

DESPUES DE LA EXPLICACION SOBRE LA TRANSICION, EL RECTOR EXPRESO A LOS CONSEJEROS QUE SI HABIA DUDAS AL RESPECTO, LO MANIFESTARAN.

LAS DUDAS RESPECTO A LOS TRANSITORIOS, EXPUESTAS POR LOS CONSEJEROS FUERON LAS SIGUIENTES:

- SI HABRA UN PATRON UNICO PARA INTEGRAR LAS ACADEMIAS.
- MODIFICACION DE LA ACADEMIA DE POSTGRADOS.
- SI EL CONSEJO ACTUAL DEBE HACER LAS REVISIONES CURRICULARES PENDIENTES
- COMO SE INTEGRARAN LAS UNIDADES ACADEMICAS
- COMO SE INTEGRARAN LAS ACADEMIAS EN LOS CENTROS DE INVESTIGACION QUE NO TIENEN ALUMNOS.

LOS CONSEJEROS QUE EXPRESARON SUS DUDAS RESPECTO A LA TRANSICION FUERON:

- DR. LUIS RICARDO FARFAN MENDOZA, DIRECTOR DE LA ESC. PREPARATORIA OFICIAL DE IRAPUATO.
- ING. Q. FERNANDO DE JESUS AMEZQUITA LOPEZ, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE QUIMICA.
- M.C. EDUARDO SALAZAR SOLIS, CONSEJERO MAESTRO DE LA ESC. DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA.
- C.P. MA. ELENA MORALES SANCHEZ, DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION.

- ARQ. HERNAN FERRO DE LA SOTA, MAESTRO CONSEJERO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.
- Q. ALVARO GARCIA TORRES, DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.

LAS RESPUESTAS DEL SR. RECTOR, A LAS DUDAS EXPRESADAS POR LOS CONSEJEROS FUERON LAS SIGUIENTES:

- CADA UNIDAD ACADEMICA ADOPTARA UNA TIPOLOGIA DE CONFORMACION QUE LE SEA MAS CONVENIENTE.
- EN CUANTO A LAS ACADEMIAS DE POSGRADOS, CON LA NUEVA LEY SE VA A MODIFICAR, POR LO TANTO HABRA UNA SOLA ACADEMIA EN CADA UNIDAD. PARA EL CASO DE LA FACULTAD DE QUIMICA DONDE EXISTEN VARIOS ORGANOS COLEGIADOS, ESTOS FORMARAN PARTE DE LA MISMA ACADEMIA.
- EL CONSEJO ACTUAL CONTINUARA REVISANDO LOS PROGRAMAS CURRICULARES HASTA QUE SE INSTALEN LOS CONSEJOS ACADEMICOS DE AREA.
- PARA LA INTEGRACION DE LAS UNIDADES ACADEMICAS, LA DEFINICION LA ADOPTARA EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CUANDO ESTE SE INSTALE CON LA NUEVA REGLAMENTACION.
- RESPECTO A LA INTEGRACION DE LAS ACADEMIAS EN LOS CENTROS DE INVESTIGACION QUE NO TIENEN ALUMNOS, SE CONFORMARAN CON EL PERSONAL ACADEMICO Y DIRECTIVO.

DESPUES DE ACLARAR CADA UNA DE ESTAS DUDAS, EL RECTOR PREGUNTO SI NO HABIA MAS Y EN VISTA DE QUE NO SE EXPRESO NINGUNA OTRA, DIJO QUE HACIA A LOS CONSEJEROS LA SUGERENCIA SIGUIENTE: ABORDAR EL EJE DE LO COLEGIADO DE INMEDIATO PARA ORGANIZAR LAS ACADEMIAS Y APARTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO Y ORGANIZARSE SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS

PARA REALIZAR EL TRABAJO. EN EL ASPECTO DEL TEMA DE LOS ORGANOS COLEGIADOS, SUGIRIO DAR PRIORIDAD A DOS ASPECTOS: PRIMERO, LO QUE SON LAS ACADEMIAS Y LUEGO LO QUE SE REFIERE AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, DADO QUE LA LEY EN SU TRANCISION MARCA 90 DIAS PARA INTEGRAR LAS ACADEMIAS ES NECESARIO COMENZAR DE INMEDIATO Y AGREGO QUE ERA IMPORTANTE QUE SE TOMARA EL DIA DE LA SESION UNA DECISION PARA ESTABLECER UN GRUPO QUE TRABAJARA EN UNA PROPUESTA PARA LAS ACADEMIAS Y OTRO EN UNA PROPUESTA PARA EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

SEÑALO QUE HABIA APERTURA PARA INTEGRAR UN GRUPO PARA EL TRABAJO SOBRE LAS ACADEMIAS Y OTRA PARA EL DEL CONSEJO, EN LAS CUALES EXISTA EQUILIBRIO CON PARTICIPACION DE ALUMNOS, PROFESORES Y DIRECTORES EN CADA UNO.

AÑADIO QUE EL GRUPO QUE TRABAJARA SOBRE LAS ACADEMIAS LO HICIERA DE TAL FORMA QUE PARA EL DIA 5 DE AGOSTO SE CONTARA YA CON UNA PROPUESTA INTEGRADA Y ESTABLECER LUEGO UN CALENDARIO.

EN ESE MOMENTO EL ARQ. HERNAN FERRO DE LA SOTA, MTRO. CONSEJERO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA SOLICITO EL USO DE LA PALABRA, MISMO QUE LE FUE CONCEDIDO Y EXPRESO QUE CREIA IMPORTANTE ESTABLECER LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DE TRABAJO PARA PODER DAR CONTINUIDAD A LOS ELEMENTOS DE LA OPERACION DE LA LEY, PROpuso A CONTINUACION INSTRUMENTAR LO NECESARIO PARA INTEGRAR LOS DOS GRUPOS A FIN DE TENER UNA BASE OPERATIVA QUE PERMITIERA HACER LAS REGLAMENTACIONES POSTERIORES.

TOMO LA PALABRA NUEVAMENTE EL RECTOR PARA EXPRESAR QUE YA EXISTIA UNA PROPUESTA DE QUE HUBIERA 2 GRUPOS Y QUE HUBIERA UNA BASE DE REPRESENTACION DEL CONSEJO, QUE SE HABIA MANTENIDO; DE LAS TERCIAS DE ALUMNOS, PROFESORES Y DIRECTORES, AGREGO QUE SERIA DESEABLE ESCuchar NOMINACIONES PARA INTEGRAR LOS GRUPOS; DIJO ASIMISMO QUE CUALQUIER MIEMBRO DE LA COMUNIDAD PODIA PARTICIPAR

PERO QUE SERIA PREFERIBLE QUE FUERAN CONSEJEROS QUE HICIERAN LA PROPUESTA Y LA CONSULTA. SE PROCEDIO ENTONCES A TOMAR REGISTRO.

LUEGO DE HABERSE REGISTRADO ALGUNOS CANDIDATOS, EL DR. RICARDO FARFAN PIDIO LA PALABRA Y PROpuso QUE EN LUGAR DE SER TRES REPRESENTANTES DE CADA AREA FUERAN 4, LO CUAL FUE APROBADO.

LOS GRUPOS QUEDARON INTEGRADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

**PARA ACADEMIAS:**

**DIRECTORES:**

- MAESTRO AGUSTIN CORTES GAVIÑO, DIRECTOR DE LA ESC.DE FILOSOFIA, LETRAS E HISTORIA.
- Q.ALVARO GARCIA TORRES, DIRECTOR DEL INST.DE INVEST.CIENTIFICAS.
- DR. FRANCISCO JOSE DIAZ CISNEROS, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE EL TRABAJO.
- ARQ. JOSE ESCALERA CHAGOYAN, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ARTES PLASTICAS.

**PROFESORES:**

- MTRO. RENE JAIME RIVAS, DE LA FAC.DE ING.MECANICA, ELECTRICA Y ELECTRONICA.
- MTRO. LUIS ANTONIO NAJERA, PREPARATORIA NOCTURNA DE LEON.
- MTRO. JAVIER BAÑUELOS, ESC.PREPATORIA DE IRAPUATO.
- DR. JORGE ARMANDO CERVANTES JAUREGUI, DE LA FAC.DE QUIMICA.

**ALUMNOS:**

- ANTONIO OLGUIN TORRES, DE LA FACULTAD DE DERECHO.  
RICARDO ZARRAGA NUÑEZ, ESC.PREPATORIA DE GUANAJUATO.  
DE LA F.I.M.E.E., RUBEN ALONSO ROMERO
- JOSE MANUEL RAMOS, DE LA ESC.PREPATORIA DE IRAPUATO.

**PARA CONSEJO UNIVERSITARIO:****DIRECTORES:**

- DR. LUIS RICARDO FARFAN MENDOZA, DE LA ESC.PREP.DE IRAP.
- MTRO. JOSE LUIS MURILLO ARELLANO, DE LA ESC.PREP.DE SILAO.
- DR. OCTAVIO OBREGON DIAZ, DEL INSTITUTO DE FISICA.
- Q.FERNANDO DE JESUS AMEZQUITA LOPEZ, DE LA FAC.DE QUIMICA.

**PROFESORES:**

- MTRA. MARTHA ESTELA SANCHEZ RODRIGUEZ, DE LA ESC.DE ENFRIA.DE GUANAJUATO.
- DR. GABRIEL CORTES GALLO, FAC.DE MEDICINA.
- ING. RAMON ESTRELLA SANTANA, ESC.DE INGENIERIA CIVIL.
- C.P. BENITO ARTURO SILVA LULE, FAC.DE DE CONT.Y ADMON.

**ALUMNOS:**

- EDUARDO DUEÑEZ GUZMAN, FAC. DE MATEMATICAS.
- AARON HERNANDEZ, ESC. DE INGENIERIA CIVIL.
- SILVIA MARTINEZ, FAC. DE RELACIONES INDUSTRIALES.
- ELIZABETH REYES, ESCUELA DE AGRONOMIA.

CON LO ANTERIOR, SE DIO POR AGOTADO EL PUNTO No. 8, DANDOSE PASO AL PUNTO, No. 9 DEL ORDEN DEL DIA, -DOS SOLICITUDES DE INCORPORACION DE ESCUELAS PREPARATORIAS.- EL RECTOR PIDIO AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES QUE HICIERA LA PRESENTACION DE CADA UNO DE LOS CASOS.

EL DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES HIZO PRIMERO LA PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE INCORPORACION DE LA PREPARATORIA DEL SUR, ANOTADA EN LA ORDEN DEL DIA CON EL No. 9 INCISO "A", PLANTEADA POR UNA ASOCIACION CIVIL DENOMINADA CENTRO AGUSTINIANO, DANDO A CONOCER LA SITUACION DE LA ESCUELA Y ADUCIENDO QUE DARA UN SERVICIO REGIONAL, QUE TIENE ELEMENTOS ACADEMICOS Y ALGUNOS ELEMENTOS DE PLANTA FISICA INCOMPLETOS Y QUE SI SE APRUEBA, SE HAGA

UNA VERIFICACION EN EL PLAZO QUE LOS DIRECTIVOS DEL PLANTEL SE HAN COMPROMETIDO A TERMINAR.

DESPUES DE LA INFORMACION GENERAL, HUBO PARTICIPACION DE LOS CONSEJEROS:

C.P. MIGUEL ALEJO LOPEZ, DIRECTOR DE LA ESC. PREPARATORIA DE SALVATIERRA.

- ARQ. HERNAN FERRO DE LA SOTA, MTRO. CONSEJERO DE LA FAC. DE ARQUITECTURA.
- DR. LUIS RICARDO FARFAN MENDOZA, DIRECTOR DE LA ESC. PREP. DE IRAPUATO.
- LIC. AGUSTIN CORTES GAVIÑO, DIRECTOR DE LA ESC. DE FILOSOFIA, LETRAS E HISTORIA.

QUIENES APOYARON LA SOLICITUD POR TRATARSE DE UN PROYECTO INTEGRAL QUE DARA OPORTUNIDAD A TODA LA REGION DEL SUR.

FINALMENTE SE PUSO LA SOLICITUD A CONSIDERACION DEL H. CONSEJO Y FUE APROBADA. LUEGO FUE PRESENTADO EL CASO DE LA ESCUELA PREPARATORIA "LA VICTORIA" DE SILAO, GTO., CORRESPONDIENTE AL No. 9 INCISO "B" DE LA ORDEN DEL DIA, PROMOVIENDO LA SOLICITUD LA ASOCIACION CIVIL DENOMINADA ESCUELA DEL PERDON. EL DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES HIZO LA PRESENTACION AGREGANDO QUE SERIA CONVENIENTE TENER OTRA ESCUELA PREPARATORIA DEBIDO AL IMPACTO POBLACIONAL QUE HA TENIDO LA CIUDAD DE SILAO.

A CONTINUACION EL MTRO. EDUARDO SALAZAR OLMO PIDIO LA PALABRA E HIZO LA SIGUIENTE PROPUESTA: QUE SE CONDICIONEN LAS APROBACIONES DE INCORPORACION A QUE EL 40% DE SUS UTILIDADES LO SOPORTEN PARA SU INFRAESTRUCTURA Y PARA SERVICIOS.

EL RECTOR SUGIRIO QUE LA PROPUESTA DEL MTRO. SALAZAR SE REGISTRARA Y SE LE DIERA LA PERSPECTIVA DE UN ANALISIS PROFUNDO DE

LO QUE LA COMISION HA HECHO Y SE AMERITA EN SU FUTURA REGLAMENTACION. SE TOMO NOTA DE LA PROPUESTA Y SE SOMETIO A VOTACION LA SOLICITUD DE INCORPORACION DE LA ESCUELA PREPARATORIA LA VICTORIA, LA CUAL QUEDO APROBADA.

EL PUNTO NO. 10 FUE CUBIERTO CON EL INFORME DE UNA CUARTA OPORTUNIDAD CONCEDIDA A LA SEÑORITA MARIA ANTONIA MORAN LOPEZ DE LA FACULTAD DE MINAS, DE LA CARRERA DE INGENIERO METALURGICO PARA PRESENTAR EXAMEN EN LA MATERIA DE INGENIERIA ECONOMICA I, DEL NOVENO SEMESTRE. LA ACADEMIA FUE CONSULTADA Y RECOMENDO QUE SI PROCEDIA LA CUARTA OPORTUNIDAD ANALIZANDO LA CONDUCTA Y LA TRAYECTORIA DE LA ALUMNA DENTRO DE LA FACULTAD.

LUEGO DEL INFORME SOBRE CUARTAS OPORTUNIDADES SE INICIO EL PUNTO NO. 11 DE LA AGENDA, ASUNTOS GENERALES. EL RECTOR INICIO EL TEMA ASENTANDO QUE NO HABIA INTERVENCIONES REGISTRADAS PERO QUE QUERIA INFORMAR QUE EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS NO SUFRIRIA MODIFICACION EN ESTE AÑO DE 1994.

A CONTINUACION EL DR. CERVANTES JAUREGUI PIDIO LA PALABRA PARA HACER ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA ENCUESTA QUE SE HIZO DEL REGLAMENTO PARA LA BECA A LA CARRERA ACademica MANIFESTANDO QUE EXISTE INQUIETUD DE QUE SE MODIFIQUE EL REGLAMENTO, QUE DEBE EVALUARSE EL INFORME CON MAS CUIDADO.

EL RECTOR RESPONDIO A ESTOS COMENTARIOS DICIENDO QUE SE TRATABA DE CONOCER OPINIONES DEL PERSONAL Y HAY DIVERSIDAD DE OPINIONES, QUE ES CLARO QUE HAY INSATISFACCION DE COMO ESTA DISEÑADO EL MECANISMO Y COMO HA OPERADO, QUE LA COMISION RESOLUTORA NO PUEDE REGLAMENTAR, QUIEN TIENE FACULTADES PARA REGLAMENTAR ES EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

EL MAESTRO RENE JAIME RIVAS, MIEMBRO DE LA COMISION RESOLUTORA PIDIO LA PALABRA PARA MANIFESTAR QUE EFECTIVAMENTE LA ENCUESTA FUE

DE UN ALCANCE MUY LIMITADO DEBIDO A QUE CUANDO SE REALIZO, QUEDABA POCO TIEMPO PARA EL PROCESO EVALUATORIO DE LA BECA Y SOLO SE PIDIERON OPINIONES ACERCA DE QUE SI LOS PUNTAJES DEL INSTRUCTIVO COMO SE ENCONTRABA EN ESE MOMENTO DEBERIAN AUMENTARSE, DISMINUIRSE O ELIMINARSE. AGREGO QUE LA ENCUESTA ERA TOTALMENTE LIMITADA Y QUE TANTO DENTRO DE LA COMISION COMO FUERA, MUCHAS PERSONAS TENIAN LA INQUIETUD DE QUE HACE FALTA UNA REESTRUCTURACION COMPLETA, DESDE LOS FUNDAMENTOS DE LA BECA, AÑADIENDO QUE ES MUY BUEN TIEMPO PARA EMPEZAR UN PROCESO PARA ELABORAR UN NUEVO REGLAMENTO AL INSTRUCTIVO, DE HACERLO CON TODA CALMA Y DE TAL MANERA QUE PARA EL SIGUIENTE AÑO SE CUENTE CON UN REGLAMENTO QUE ESTE MAS DE ACUERDO CON EL SENTIR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

DESPUES DE ESTA INFORMACION, EL RECTOR REITERO QUE LA PROXIMA SESION SE EFECTUARA EL DIA 5 DE AGOSTO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTO LA SESION SIENDO LAS 13:40 HORAS DEL VIERNES 3 DE JUNIO DE 1994.

DOY FE.